

2. LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Límites administrativos

La Demarcación Hidrográfica del Júcar (DHJ) está formada por la agregación de varias cuencas y la del Júcar es la que da nombre a la Demarcación. Limita con las demarcaciones del Ebro y Segura al norte y sur, respectivamente, y del Tajo, Guadiana y Guadalquivir al oeste, bordeando al este con el mar Mediterráneo. La superficie total del territorio de la Demarcación, excluyendo las aguas costeras es de unos 43.000 km², lo que supone aproximadamente un 8% del territorio español.

Este ámbito se extiende dentro de cinco Comunidades Autónomas (Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunitat Valenciana y Región de Murcia) y de siete provincias: la totalidad de Valencia, gran parte de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca y Teruel, una pequeña zona de Tarragona y una zona muy pequeña de Murcia. Las provincias de la Comunitat Valenciana suponen la mayor parte del territorio de la cuenca sumando cerca del 50% de su extensión total.



Límites administrativos de la Demarcación Hidrográfica del Júcar

Provincia	Área por provincia (km ²)	Área por Comunidad Autónoma (km ²)	Comunidad Autónoma
Tarragona	88	88	Cataluña
Teruel	5.374	5.374	Aragón
Cuenca	8.681	16.089	Castilla – La Mancha
Albacete	7.409		
Castellón/Castelló	5.785	21.120	Comunitat Valenciana
Valencia/València	10.813		
Alicante/Alacant	4.522		
Murcia	64	64	Región de Murcia
Total DHJ	42.735	42.735	Total DHJ

Superficie de la DHJ por provincia y comunidad autónoma

Comunidad Autónoma	Porcentaje en la DHJ con que participa la CA	Porcentaje de superficie total de la CA en la DHJ
Comunitat Valenciana	49,42%	90,52%
Castilla-La Mancha	37,65%	20,31%
Aragón	12,57%	11,27%
Cataluña	0,21%	0,28%
Región de Murcia	0,15%	0,57%

Porcentajes de participación de las CCAA

2. LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Marco Físico

En la Demarcación Hidrográfica del Júcar están presentes dos grandes ambientes: un interior montañoso, con altitudes que rebasan los 1.500 metros y otro costero, constituido por llanuras litorales comúnmente conocidas como “planas”.

El sistema Ibérico actúa como una barrera para los frentes marinos, provocando la mayor parte de las precipitaciones. En este sistema montañoso nace el principal río de la Demarcación: el río Júcar. Además, en él también nacen los ríos Turia y Mijares. Los tres ríos proporcionan en su conjunto aproximadamente el 65% de la escorrentía media de todo el ámbito territorial de la Demarcación. En la parte sur y suroeste se extiende la parte final de las montañas del sistema Bético, que en este punto se dispersan parcialmente. En esta área montañosa nacen los ríos Serpis y Vinalopó.

La llanura costera es una plataforma aluvial delimitada por el sistema Ibérico en la parte noroeste, la Meseta Central en el oeste y el sistema Bético en el sur. Proporciona un suelo rico en nutrientes que sostiene la mayor parte de la producción agrícola de regadío de la Demarcación, asentándose sobre esta llanura costera más del 80% del total de la población.

Finalmente, la llamada zona de la Mancha presenta una superficie relativamente llana con una altura media de 650 m y está localizada en la parte oeste del ámbito, entre los sistemas montañosos Ibérico y Bético. Esta llanura alberga un acuífero de grandes dimensiones denominado acuífero de la Mancha Oriental, conectado al río Júcar a su paso por esta zona.

Otra importante característica de la Demarcación es la longitud de su línea de costa, con un total de 574 km, y la presencia ocasional de pequeñas islas, como las islas Columbretes o la isla de Tabarca. Estas islas están protegidas por la legislación ambiental dada la gran diversidad de aves marinas que albergan.

En la costa debe destacarse las zonas húmedas denominadas marjales, extensas llanuras de inundación alimentadas fundamentalmente por aguas subterráneas y en menor medida, por aguas superficiales. Cuatro de estos humedales están incluidos en la lista Ramsar, el más destacado de los cuales, por su singularidad y características, es el lago de l'Albufera de València.



Marco físico de la DHJ

2. LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Los sistemas de explotación

El plan hidrológico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de la Planificación Hidrológica (RPH), debe definir los sistemas de explotación en los que funcionalmente se divida el territorio de la Demarcación.

Un sistema de explotación está constituido por masas de agua superficial y subterránea, obras e instalaciones de infraestructura hidráulica, normas de utilización del agua derivadas de las características de las demandas y reglas de explotación que, aprovechando los recursos hídricos naturales, y de acuerdo con su calidad, permiten establecer los suministros de agua que configuran la oferta de recursos disponibles del sistema de explotación, cumpliendo los objetivos medioambientales (art.19 RPH). La definición de los sistemas de explotación se recoge en la normativa del plan hidrológico, de acuerdo con el artículo 81 del RPH.

Tal y como se observa en la figura siguiente los sistemas de explotación tienden a adaptarse a la cuencas que conforman la Demarcación. Las entidades geoespaciales correspondientes se encuentran disponibles al público a través de los servicios de la IDE (infraestructura de datos espaciales) del Organismo de cuenca en la página web: www.chj.es

Sistema de explotación	Área incluyendo aguas costeras (km ²)	Área excluyendo aguas costeras (km ²)
Cenia - Maestrazgo	2.322	2.033
Mijares-Plana de Castellón	5.069	4.819
Palancia - Los Valles	1.131	1.087
Turia	7.532	7.232
Júcar	22.359	22.187
Serpis	1.186	985
Marina Alta	1.172	839
Marina Baja	750	607
Vinalopó- Alacantí	3.348	2.948
Total DHJ	44.871	42.735

Área de los sistemas de explotación de la DHJ



Sistemas de explotación de la DHJ



Foto: Flamencos en l'Albufera de València

Los humedales juegan un papel muy importante en la preservación de multitud de aves.

Sólo en el lago de l'Albufera de València, unas 250 especies de aves usan el ecosistema de manera regular y más de 90 para la reproducción, lo que hace de l'Albufera uno de los sitios más importantes del oeste de Europa para hibernar.